

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, agosto *12* de 1988.-

Visto el presente expediente n° 900.398/87-Cde.n° 3 por el cual se tramita la Licitación Privada n° 384/88, a los efectos de lograr la provisión de elementos de limpieza con / destino a la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo; y Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta // Corte Suprema mediante Resolución n° 420 de fecha 8 de abril ppdo. (confr. fs. 1), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 60.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 44/83,  
SE RESUELVE:

1°.- Aprobar la Licitación Privada n° 384/88 por el importe total de AUSTRALES ONCE MIL CIENTO NUEVE (A11.109,-) y adjudicar a las firmas que se indican seguidamente los renglones que para cada una de ellas se determina y por los motivos que se consignan:

- |   |                                      |
|---|--------------------------------------|
| a) "EUQUI S.A." renglón n° 4 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 19/20 y por el importe total de AUSTRALES TRESCIENTOS QUINCE .....   | A 315,-<br>Dto. 2% p.p. 15 ds. f.f.  |
| b) "ATLAS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S. R. L." renglón n° 1 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 24/25 y por el importe total de AUSTRALES CIENTO SETENTA Y CUATRO .....           | A 174,-<br>NETO                      |
| c) "LABORATORIOS ROFINER de ALFREDO DAHER" renglón n° 3 -por menor // precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 36/37 y por el importe total de AUSTRALES CUATRO MIL DOS CIENTOS NOVENTA ..... | A 4.290,-<br>Dto. 1% p.p. 8 ds. f.f. |

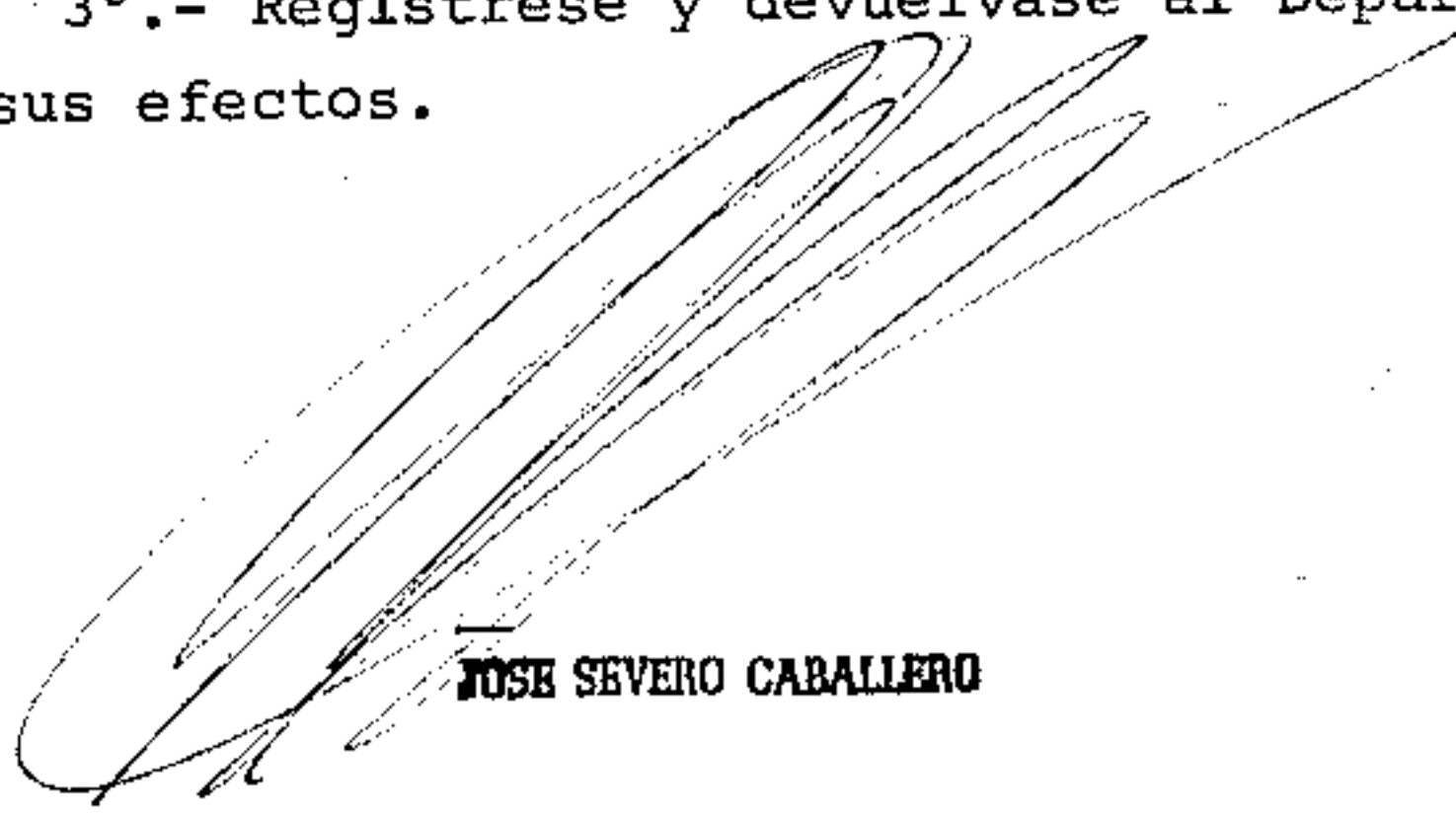
//////////

//////////

d) "LISANA S.A." renglón n° 2 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 48/51 y por el importe total de AUSTRALES SEIS MIL TRÉS CIENTOS TREINTA ..... A 6.330,-  
Dto. 4% p.p. 30 ds. f.f.

2°.- Afectar el presente gasto a la Cuenta "Sobrantes de Ejercicios Anteriores".

3°.- Regístrese y devuélvase al Departamento / de Compras a sus efectos.



**JOSE SEVERO CABALLERO**